

## PERÍODO ANUAL DE SESIONES 2023 - 2024

### COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS - CESIP OCDE

#### ACTA

#### DÉCIMA SESIÓN ORDINARIA

**Martes, 14 de mayo de 2024**

Sesión semipresencial realizada en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y a través de la plataforma virtual Microsoft Teams

En Lima, siendo las 9:13 horas del 14 de mayo de 2024, se reunieron de modo semipresencial, en la Sala Francisco Bolognesi del Palacio Legislativo y mediante la plataforma virtual Microsoft Teams los integrantes de la Comisión Especial de Seguimiento de la Incorporación del Perú a la Organización para la Cooperación y el Desarrollo Económicos CESIP-OCDE, bajo la presidencia del congresista Ernesto Bustamante Donayre, con la asistencia de los congresistas titulares: Yessica Rosselli Amuruz Dulanto, Víctor Seferino Flores Ruiz, Nieves Esmeralda Limachi Quispe y Wilson Soto Palacios.

Se dio cuenta de la Licencia de los congresistas Eduardo Salhuana Cavides y María del Carmen Alva Prieto.

Con el quórum reglamentario y siendo las 9:15 horas, el PRESIDENTE dio inicio a la Décima sesión ordinaria de la Comisión del periodo anual de sesiones 2023-2024.

#### I. APROBACIÓN DE ACTA

El PRESIDENTE consultó la aprobación del Acta de la Novena sesión ordinaria del 30 de abril de 2024, la misma que fue trasladada a los congresistas miembros de la Comisión junto con la citación a la presente sesión ordinaria.

No habiendo observaciones al Acta de la Novena sesión ordinaria del 30 de abril de 2024, se aprobó por unanimidad de los presentes.

#### II. DESPACHO

El PRESIDENTE manifestó que los cuadros de los documentos enviados y los documentos recibidos por la Comisión del 26 de abril de 2024 al 09 de mayo de 2024, fueron remitidos a través del Sistema de Trámite Documentario del Congreso de la República adjunto a la Citación de la Comisión y que, si los congresistas tuvieran interés en algún documento, podían solicitar copia del mismo a la secretaria técnica de esta Comisión.

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. Al no haber intervenciones se pasó a la estación sucesiva.

### III. INFORMES

Seguidamente el PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión para que presenten algún informe. No hubo informes.

### IV. PEDIDOS

El PRESIDENTE ofreció el uso de la palabra a los integrantes de la Comisión. No hubo pedidos.

### V. ORDEN DEL DÍA

El PRESIDENTE comunicó que en el Orden del Día se tenía programado la presentación y exposición del presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, señor Benjamín Marticorena Castillo, quien vino acompañado de la jefa de la Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales, señora Rocío Casildo Canedo, la directora de Políticas y Programas de CTel, Dra. Mariela Del Carpio Neyra y la directora de Evaluación y Gestión del Conocimiento, Mag. Claudia Córdova Yamauchi, quienes disertaron sobre los avances y reformas institucionales del Perú en el proceso de adhesión del Perú a la OCDE, entre otros, referido a los temas siguientes: Informe respecto a la participación del CONCYTEC en la reunión ministerial sobre Innovación, Ciencia y Tecnología de la OCDE, realizada en París entre el 22 al 26 de abril de 2024.

El PRESIDENTE, les dio la bienvenida y, le concedió el uso de la palabra al presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, señor Benjamín Marticorena Castillo.

El presidente del CONCYTEC, señor Benjamín Abelardo Marticorena Castillo, inició su presentación informando sobre los alcances generales del proceso de incorporación del Perú a la OCDE, en el cual tuvieron un papel importante dentro de los Comités Técnicos, en especial el de Ciencias y Tecnología. Informó que la embajadora directora responsable de la Cancillería visitó el CONCYTEC, quien les mencionó que sería interesante que acudan al encuentro en París en abril pasado. Señaló que no fue posible asistir a la reunión porque no fueron autorizados a hacer el viaje y, que esta reunión se trató del primer encuentro de alto nivel para ciencia y tecnología y es el primero que convocaba la OCDE a nivel de ministros, responsables, autoridades de los organismos de ciencia y tecnología en los países.

El INVITADO, señaló que participaron virtualmente en la reunión de octubre del año pasado, en París; sin embargo, mencionó que, ahora es indispensable que un país participe presencialmente. Precisó que, a pesar de no haber participado en esta reunión de abril; ellos desde su institución prepararon toda la documentación sobre los temas que habían sido abordados por la convocatoria, enviando esa información a nuestro embajador en Francia. Informó que el Perú ha firmado como país observador adhiriéndose a esa declaración de cooperación, sobre todo en políticas que conduzcan al fortalecimiento de los Sistemas Nacionales de CTI y a la colaboración entre ellos.

Con la venia del señor presidente, hizo uso de la palabra la jefa de la oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales del CONCYTEC, señora Rocío Casildo Canedo, quien señaló que el Comité de Políticas de Ciencia y Tecnología de la OCDE, es el que rige en el caso de ciencia y tecnología e informó que también hay foros de biotecnología, entre otros foros relacionados a inteligencia artificial, donde lamentablemente no pudieron participar.

Con respecto a la información enviada a la OCDE a través del Embajador, informó que, el Embajador ingresó a la reunión para presentar ideas, pero que las decisiones solo lo toman los ministros. En tal sentido, el Embajador no tenía otras informaciones colaterales para poder sustentar alguna cosa adicional; por lo tanto, ni siquiera se le preguntó. Asimismo, informó que los organizadores manifestaron su incomodidad porque no estuvieron presentes en el mes de octubre del año pasado y tuvieron que interactuar y dar sus opiniones a distancia y se informó que ya no iba a volver a suceder. Entonces, han tomado incluso formalmente la decisión de que todas las reuniones son presenciales, no va a haber ningún tipo de virtualidad y, en ese sentido, el no estar presentes, sin duda representa una gran desventaja para el Perú.

Respecto a la presentación que hubo en París, informó que no se ha presentado ningún informe, sólo una carta y un documento preparado por la embajada peruana que es el resultado de la declaración que se denomina “Agenda para la Transformación de Ciencia y Tecnología e Innovación”, que son las políticas que se han adoptado.

La INVITADA, dio lectura a la Carta, en la que se enfatizó, que no se contó con la presencia del CONCYTEC, al no haberse autorizado su viaje. Asimismo, mencionó que la reunión fue presidida por la ministra de Enseñanza Superior e Investigación de Francia, la señora Sylvie Ratailleau y contó con la presencia de más de 40 ministros y altas autoridades nacionales, donde el tema principal fueron las políticas científicas, tecnológicas e innovadoras, transformadoras, centradas en las transiciones hacia la sostenibilidad. Además de los 38 países miembros de la OCDE y la Unión Europea, participaron otros tres países en proceso de adhesión, como Brasil, Croacia y Rumanía, tuvieron como Países invitados: Brunéi, Darussalam, Camboya, Kazajistán, Laos, Marruecos, Filipinas, Singapur, Sudáfrica y Tailandia. Así como representantes de organismos internacionales como son la Unión Africana, ASEAN, UNTAC, UNECE, UNESCO, UNIDO, IECC y el Consejo de Europa. Mencionó que la reunión concluyó con la adopción de la Declaración Ministerial a la cual se adhirieron también además de la membresía, el Perú, Argentina, Bulgaria, Croacia, Filipinas, Rumania y Tailandia, ellos también se adhirieron a la declaración, la cual hace un llamado al compromiso para establecer políticas transformadoras en materia de ciencia, tecnología e innovación, para acelerar las transiciones hacia la sostenibilidad al tiempo que incorpora valores compartidos en la gobernanza de la ciencia y las tecnologías emergentes y reafirma la necesidad de la cooperación internacional en la materia para abordar desafíos globales. Resaltó que el embajador del Perú en Francia cumplió con efectuar una intervención, en base a los insumos que envió el CONCYTEC sobre transición verde y bueno y desea que se impulse en esta temática destacándose en los programas de Prociencia y Proinnovate que tiene el CONCYTEC.

El PRESIDENTE, solicitó que a través del CONCYTEC se pueda solicitar a la Delegación Diplomática Peruana en Francia, un informe respecto de las participaciones de las delegaciones de Croacia, Rumanía y Brasil.

La INVITADA, mencionó la relevancia de las políticas en CTI, la misma que se encuentra con la aprobación de CEPLAN y está entrando ya a discusión a nivel de CCV, la cual está alineado a los objetivos de la OCDE y mira la gobernanza del Sinacti, que también está a puertas de ser reglamentado. Enfatizó que necesitamos una política de ciencia tecnología

innovación aprobada y encaminada, para poder mencionar que estamos alineados a todas las temáticas que se están priorizando.

Con la venia del PRESIDENTE, hizo uso de la palabra la directora de la Dirección de Evaluación y Gestión del Conocimiento del CONCYTEC, señora Claudia Córdova Yamauchi, quien informó que en la reunión hubo cuatro plenarios y una de las plenarios fue acerca de ciencia abierta, donde trabajaron para alinear los documentos normativos a las recomendaciones que hace UNESCO para el despliegue de ciencia abierta, además, a la recomendación que hace la misma OCDE, que es aquella sobre compartir datos de investigación que han sido financiados con fondos públicos, el otro tema en el que participaron fue en la elaboración de estadísticas e indicadores; señaló que el INEI ya respondió esa encuesta y que ellos han traducido al inglés y ya lo enviaron a OCDE antes de que se lleve a cabo esta reunión ministerial.

La directora de la Dirección de Políticas y Programas de Ciencia, Tecnología e Innovación CTEI del CONCYTEC, señora Mariela Del Carpio Neyra, señaló que están encaminados a pesar de las dificultades y los retrasos en las revisiones que corresponden y como país ya contamos con una gobernanza en ciencia, tecnología e innovación definida con el nivel estratégico de implementación y de ejecución, donde el CONCYTEC tiene la rectoría, eso va a entrar en vigencia una vez que se apruebe el reglamento de la Ley del Sinacti y vienen recibiendo las últimas observaciones de los sectores que ha sido revisado a nivel de CCV y ya estarían en la última etapa. Señaló que la política establece los objetivos, lineamientos, indicadores y las áreas estratégicas también alineadas a los objetivos de desarrollo sostenible.

Con la venia del señor PRESIDENTE, retomó el uso de la palabra la señora Claudia Córdova Yamauchi, quien informó que PerúCRIS es uno de los dos esfuerzos latinoamericanos, siendo el otro esfuerzo latinoamericano en Brasil que es un Sistema Nacional Centralizado de Información en Ciencia, Tecnología e Innovación, señaló que han recibido varios pedidos, por ejemplo, de asistencia técnica de Colombia, de Panamá, de Paraguay para transferir la tecnología detrás de estos 2 esfuerzos. Asimismo, informó que hace unos días tuvieron una reunión muy importante en el CONCYTEC donde vinieron 35 delegados de los países de América Latina, el Caribe y de Europa, estuvieron reunidos con la idea de promover el uso de infraestructuras de investigación, donde la misma recomendación de UNESCO dice que todos los países signatarios como nosotros debemos financiar y promover estas infraestructuras de investigación. Señaló que, gracias a estas reuniones del Grupo de Trabajo de Infraestructuras de Investigación de América Latina y Europa, hay un proyecto que se llama Instruct ERIC, que permite que los investigadores envíen muestras, y en América Latina solamente hay un sincrotrón que está en Brasil, en Sao Paulo, que es adonde nuestros científicos puedan enviar las muestras y tomar estas fotografías moleculares.

Finalmente, el presidente del CONCYTEC, señor Benjamín Abelardo Marticorena Castillo, señaló que hay una gestión todavía oral con la PCM para tener la RNIE en el CONCYTEC y que tendríamos mayor posibilidad de interacción internacional de esa manera y, por lo tanto, más condiciones, requisitos cumplidos para ingresar a la OCDE.

Concluida la exposición, el PRESIDENTE consultó si algún congresista deseaba hacer uso de la palabra o formular alguna pregunta.

Intervino el PRESIDENTE, quien formuló consultas y observaciones a los invitados, las mismas que fueron absueltas.

El PRESIDENTE, agradeció la presentación y exposición del presidente del Consejo Nacional de Ciencia, Tecnología e Innovación Tecnológica - CONCYTEC, señor Benjamín Marticorena Castillo, así como de la jefa de la Oficina de Cooperación Técnica y Asuntos Internacionales, señora Rocío Casildo Canedo, la directora de Políticas y Programas de CTel, Dra. Mariela Del Carpio Neyra y la directora de Evaluación y Gestión del Conocimiento, Mag. Claudia Córdova Yamauchi.

Finalmente, el PRESIDENTE solicitó la dispensa del trámite de lectura y aprobación del Acta para ejecutar los acuerdos adoptados en la sesión, sometiéndose a consideración del Pleno de la Comisión y, al no haber oposición se dio por aprobado. No habiendo otro tema en la agenda que tratar y, siendo las 10:38 horas, se levantó la sesión.

Se deja constancia que se considera parte integrante de la presente Acta la transcripción de la versión magnetofónica de la sesión, elaborada por el Área de Transcripciones del Congreso de la República.

**ERNESTO BUSTAMANTE DONAYRE**  
Presidente

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA LA  
COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS  
CESIP - OCDE

**EDUARDO SALHUANA CAVIDES**  
Secretario

COMISIÓN ESPECIAL DE SEGUIMIENTO DE LA  
INCORPORACIÓN DEL PERÚ A LA ORGANIZACIÓN PARA  
LA COOPERACIÓN Y EL DESARROLLO ECONÓMICOS  
CESIP - OCDE